LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante la ejecución de actividades de capacitación en competencias laborales y del programa de bienestar social e incentivos del sistema de estímulos para los servidores públicos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 02 de diciembre de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4311-2021

Proyectó: Njimenez